

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE**

1162 *DECRETO 102/2004, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de Doña M^a Pilar Royo Naya como Directora General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.*

A propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo a disponer el cese como Directora General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Doña M^a Pilar Royo Naya, con efectos desde el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», por nombramiento para otro cargo.

En Zaragoza, a 27 de abril de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación, Cultura
y Deporte,
EVA ALMUNIA BADIA**

1163 *DECRETO 103/2004, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el nombramiento de Doña M^a Pilar Royo Naya como Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.*

A propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 17.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo a disponer el nombramiento como Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Doña M^a Pilar Royo Naya, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

En Zaragoza, a 27 de abril de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación, Cultura
y Deporte,
EVA ALMUNIA BADIA**

1164 *DECRETO 104/2004, de 27 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el nombramiento de Doña M^a Pilar Ventura Contreras como Directora General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.*

A propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo establecido en los artículos 16.15 y 25.10 del Texto refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 1/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 18.2 del Texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo a disponer el nombramiento como Directora General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Doña

M^a Pilar Ventura Contreras con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

En Zaragoza, a 27 de abril de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación, Cultura
y Deporte,
EVA ALMUNIA BADIA**

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

1165 *DECRETO 85/2004, de 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se cesa a D. Mariano Altemir Lascorz como Presidente del Patronato del Parque de la Sierra y los Cañones de Guara y se nombra Presidente del Patronato a D. Guillermo Palacín Castro.*

La Ley 14/1990, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque de la Sierra y Cañones de Guara, modificada por la Ley 24/2001, de 26 de diciembre, de creación del Patronato del Monumento Natural de San Juan de la Peña y de modificación de los órganos colegiados de los espacios naturales protegidos, establece en su artículo 19 que el Presidente del Patronato será nombrado de entre sus miembros, a propuesta del Consejero competente en materia de Medio Ambiente, por el Gobierno de Aragón, oído el Patronato.

El Patronato del Parque de la Sierra y Cañones de Guara, en su reunión n^o 20, celebrada el día 1 de marzo de 2004, en su acuerdo n^o 20.2, de conformidad con el Reglamento de Régimen Interior del Patronato del Parque de la Sierra y Cañones de Guara, aceptó la renuncia de D. Mariano Altemir Lascorz y propuso el nombramiento de D. Guillermo Palacín Castro como Presidente del Patronato.

Así pues a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, oído el Patronato y previa deliberación del Gobierno de Aragón, en su reunión del día 13 de abril de 2004,

DISPONGO:

1.—Cesar a D. Mariano Altemir Lascorz como Presidente del Patronato del Parque de la Sierra y Cañones de Guara, agradeciéndole los servicios prestados.

2.—Nombrar como Presidente del Patronato del Parque de la Sierra y Cañones de Guara a D. Guillermo Palacín Castro. Zaragoza, 13 de abril de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**El Consejero de Medio Ambiente,
ALFREDO BONE PUEYO**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES
Y FAMILIA**

1166 *DECRETO 87/2004, de 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Francisco Aguelo Muñoz Director del Centro Tutelar «San Jorge» de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.*

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 13 de enero de 2003, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 5 de febrero, a propuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el art. 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administra-